



Manizales, octubre 27 de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Asunto: Contratación Directa para: REALIZACION DE AVALUOS DE PREDIOS, SERVIDUMBRES Y DAÑOS EN DIFERENTES PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN DONDE LA EMPRESA ADMINISTRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Me permito ordenar se contrate y se de trámite al proceso de contratación directa para: REALIZACION DE AVALUOS DE PREDIOS, SERVIDUMBRES Y DAÑOS EN DIFERENTES PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN DONDE LA EMPRESA ADMINISTRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. Con un presupuesto oficial de \$17'000.000, con la LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de contratación de la empresa, que establece que la entidad podrá solicitar solo una (1) oferta o cotización cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Atentamente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente